



**Donostia, 29 de septiembre de 2021**

En el mes de septiembre 2021 visitaron Donostia compañeras mesoamericanas de territorios en resistencia en El Salvador, Guatemala, Honduras y EH.

Marixela Ramos, Lucía Ixchú, Angélica Cárcamo, Lourdes Pablo, Dalila Argueta, Cony Carranza Castro e Isabel Hernández, integran movimientos y organizaciones sociales que, desde diferentes perspectivas, principalmente ligadas a la comunicación comunitaria, lideran procesos en

defensa de la tierra, de la cultura, de los derechos de las mujeres, y de los derechos de los Pueblos Indígenas.

Desde Lumaltik Herriak, Politki Elkarte y las organizaciones firmantes, nos adherimos por medio de este comunicado a sus denuncias y reivindicaciones.

Denunciamos el clima de violencia que vive la región de Centroamérica, y la deriva dictatorial de algunos gobiernos de nuestros países. La pandemia por COVID 19 ha profundizado las situaciones de desigualdad y precariedad. Es preocupante la persecución y criminalización de los movimientos sociales que defienden el territorio. Son alarmantes las cifras de feminicidios y de violencias contra las mujeres y personas LGTBIQ+.

Nuestros países son ricos, son cuna de la biodiversidad. Sin embargo, son estos contextos de violencia, de pobreza, y de falta de oportunidades y alternativas, los que empujan a la migración.

Denunciamos la falta de reconocimiento de la deuda histórica del Norte Global en el Despojo, que está en la base de las causas estructurales de las migraciones forzadas desde nuestros territorios. Estas prácticas colonialistas y destructoras de los Bienes Comunes se mantienen hoy en días a través, entre otros, de los megaproyectos extractivos de las empresas transnacionales. Varias de estas empresas son de capital europeo, y también vasco.

Nuestros estados no tienen la voluntad de generar las condiciones para que las personas se queden, mientras el sistema global se aprovecha económicamente de las personas migradas.

A cambio, hay una falta de compromiso de las sociedades de acogida, una falta de reconocimiento de los derechos de las personas migradas. Las leyes de extranjería, patriarcales y racistas, posicionan en situación de mayor vulnerabilidad a las migradas. Muchas veces, el cambio de país no significa una mejora de las condiciones respecto del país de origen. Muchas mujeres migradas viven aún hoy en pleno siglo XXI en condiciones de esclavitud. Los medios de comunicación refuerzan los estereotipos peyorativos hacia las personas migradas. El tránsito, el duelo, la criminalización... Hablamos de un continuum de violencia. Además, la

fragmentación del tejido social en los territorios de origen no se compensa con las limitadas mejoras económicas.

Reivindicamos que migrar es un derecho. Es necesario atacar las causas estructurales de la migración forzada. Defender(nos) como migradas también es defensa del territorio.

Queremos problematizar la definición de defensoras de Derechos Humanos. Ese término en ocasiones nos expone y poner en riesgo. Es necesario, pero a la vez nos vulnera. Elevando los perfiles de algunas defensoras, las volvemos vulnerables. Aunque no nos llamemos defensoras, estamos defendiendo. No somos activistas por elección. Las circunstancias, la violencia estructural, nos obligan. No queremos defender desde el cansancio y la obligatoriedad (“es lo que nos toca en nuestros contextos, a partir de la ausencia del cumplimiento de sus deberes por parte de los estados”), queremos construir desde la alegría.

¿Cómo creamos otros horizontes? El silencio suele ser el mejor cómplice de las desigualdades. Reconozcamos la responsabilidad social y sistémica. Reconozcamos la valentía, la fortaleza, y los aportes de las mujeres migradas. Frente a la tendencia individualizadora, construyamos en colectivo. Frente a las violencias, promovamos una cultura de la hospitalidad. Aprendamos a compartir los dolores, tejamos empatía entre diferentes territorios. Unámonos en grupos, en espacios de poder y de alegría para construir juntas.